

Título: Formación del profesorado en metodologías interculturales inclusivas para el ejercicio de educación básica en aulas públicas chilenas.

Nombre del autor: Romina Oyarzún Duarte

Universidad: Universidad Internacional de la Rioja.

Resumen

El sistema educativo de hoy en día, necesita estar dotado de docentes suficientemente formados y preparados para afrontar los cambios sociales que hoy en día se van dando, como son los fenómenos migratorios. El siguiente trabajo, pretende abordar la necesidad en la formación de los docentes chilenos dentro de la educación intercultural. El presente escrito abordará bajo una propuesta metodológica innovadora e intercultural, dotar a los docentes de herramientas que ayuden en el ejercicio pedagógico en las aulas interculturales pertenecientes a la educación básica y pública de Chile.

Palabras clave: Educación intercultural, competencias interculturales, alumno inmigrante, formación del profesorado.

Abstract

The educational system needs to be endowed with teachers who are sufficiently trained and prepared to face the social changes that are taking place today, such as migratory phenomena. The following work aims to address the need in the training of Chilean teachers within intercultural education. The present writing will address, under an innovative and intercultural methodological proposal, provide teachers with tools that help in the pedagogical exercise in intercultural classrooms belonging to basic and public education in Chile.

Keywords: Intercultural Education, Intercultural skills, Immigrant student, Teacher training.

1. Introducción

Los grandes fenómenos migratorios que vive el mundo de hoy han sorteado múltiples cambios y adecuaciones en lugares en donde miles de personas buscan una mejor calidad de vida. Chile no queda exento de ello y trabaja día a día en crear una sociedad más inclusiva y respetuosa, rompiendo paradigmas con los que ha vivido durante siglos.

La llegada masiva de inmigrantes ha situado al sistema educacional público en alerta, pues la gran mayoría de las matrículas se han visto aumentadas con estudiantes con diversidad cultural, para lo cual el sistema no estaba preparado. Por tanto, las aulas públicas chilenas han detectado la necesidad de crear de herramientas exitosas, que orienten a los profesores a responder de manera oportuna y certera a todas las necesidades educativas de sus estudiantes.

1.1. Problemática de partida

Desde los años noventa se ha observado una migración en Chile y en toda Latinoamérica. Diversos factores han hecho que residentes de otros países busquen oportunidades para ellos y sus familias lejos de sus lugares de origen. En Chile, al 31 de diciembre del año 2020, la cantidad de personas migrantes residentes en el país ascendía a 1.464.103 un 12,4% más que en el año 2018. (Instituto Nacional de Estadísticas (INE), 2021). Gran parte de ellos provenientes países del continente americano, tales como Venezuela, Perú, Bolivia, Colombia, Haití, entre otros.

Este fenómeno ha llevado a que la cultura chilena comience a compartir con otros en un entorno multicultural y trabaje como sociedad en generar diálogos interculturales que permitan una real convivencia social.

Al ser una rápida y masiva llegada de familias buscando una mejor calidad de vida, Chile ha ido trabajando en un paralelo generando políticas inclusivas e interculturales que regulen y enriquezcan este proceso de adaptación y acomodación a la nueva cultura que se está gestando. Recién en el año 2021 se logró promulgar la nueva Ley de Migración y Extranjería 21.325, que reemplazó a la vigente desde el año 1975. Como se puede ver, desde la legislación no se estaba preparado para regular la llegada de personas migrantes al país. Por tanto, se puede inferir, que Chile no contaba con las condiciones óptimas para recibir a tantas familias y otorgar bienestar en aspectos como educación, vivienda, trabajo, salud, etc.

Desde esta perspectiva, la educación y el profesorado chileno comenzó a tener ciertas transformaciones. Las aulas públicas y gratuitas comenzaron a aumentar sus matrículas con estudiantes migrantes. Al mismo tiempo, se carecía de una política ministerial que diera los lineamientos a los establecimientos educacionales acerca de cómo proceder con estudiantes y familias culturalmente diversas.

En el año 2018 el Ministerio de Educación (MINEDUC) publicó la Política Nacional de Estudiantes Extranjeros 2018-2022, la cual tiene por “objetivo garantizar el derecho a la educación e inclusión de estudiantes extranjeros al sistema educacional, contribuyendo a fortalecer la calidad educativa, respetando los principios de igualdad y no discriminación enmarcados en los compromisos internacionales firmados y ratificados por el estado de Chile.” (p.5)

1.2. Justificación de la temática

La educación inclusiva e intercultural en Chile se encuentra en pleno desarrollo, carecen los especialistas en el área que brinden asesorías y/o instancias de actualización docente; por lo tanto, es una oportunidad de ejercicio muy enriquecedor.

A nivel social, pretende ser un aporte para cientos de docentes que buscan perfeccionamiento en un área que aún es poco explorada. Al mismo tiempo, el impacto social que mantiene este trabajo apunta a la realización de prácticas inclusivas e interculturales para los estudiantes extranjeros que han llegado al país en búsqueda de nuevas oportunidades y de una educación digna y de calidad.

Con el diseño de esta propuesta, se busca aminorar la brecha de accesibilidad a la educación pública actual en Chile. Mientras los docentes toman herramientas y sus prácticas se transforman cada día más inclusivas teniendo a la base a la interculturalidad como eje fundamental a considerar, los estudiantes se desarrollan en pleno ejercicio del derecho a ser educados bajo el respeto a su contexto, historia y cultura.

1.3. Planteamiento de la necesidad que motiva el proyecto

Esta propuesta de innovación pretende ser un aporte en lo que respecta a la formación docente y su desempeño en contextos culturalmente diversos.

Sabemos que el mundo globalizado de hoy trae como consecuencia que el profesorado mantenga una actualización y perfeccionamiento constante para brindar verdaderas oportunidades a sus estudiantes. Hoy es necesario estar preparado para responder a las Habilidades del Siglo XXI y con ello estar a la vanguardia de lo que como docentes la educación exige. Sin embargo, en la actualidad existe una carencia sostenida de docentes y de quienes ejercen en la educación pública con alumnado de estratos más bajos. (Silva et al., 2017).

Según los mismos autores, uno de los motivos por los que los docentes abandonaban el ejercicio docente son el perfeccionamiento y el desarrollo profesional, pues las faltas de instancias para combinar el trabajo y el estudio son muchas veces incompatibles debido a la gran sobre carga de trabajo que los docentes chilenos mantienen desde hace décadas.

El país se caracteriza por tener docentes en educación pública de vocación, pero los salarios son precarios si son comparados con los de otros de la educación privada. Muchas veces, el perfeccionamiento debe ser costado por ellos mismos y los recursos no alcanzan. Pese a esto, la Ley de Carrera Docente 20.903/2016

mantiene que los profesionales de la educación tienen derecho a la formación de manera gratuita y pertinente a su desarrollo profesional y mejora continua de sus competencias pedagógicas. (Ley crea el sistema de desarrollo profesional docente y modifica otras normas 20.906/2016).

Por tanto, la principal motivación que inspira este proyecto es otorgar oportunidades de perfeccionamiento docente a quienes están ávidos de tenerla y así dar cabida a su legítimo derecho de actualizarse y responsabilizarse de sus propias competencias laborales, para así, además, velar por el derecho a la educación de miles de estudiantes migrantes que asisten a diario a sus aulas.

1.4. Objetivos del TFE

Objetivo general:

Diseñar una propuesta metodológica innovadora e intercultural de formación al profesorado que amplíe las herramientas de ejercicio en aulas interculturales pertenecientes a la educación básica y pública de Chile.

Objetivos específicos:

- Identificar las bases teóricas y sustentos legales del fenómeno migratorio en Chile, su relación con la educación pública y el derecho a la educación.
- Definir las herramientas de perfeccionamiento que mantiene el profesorado de la educación pública para ejercer en la educación básica con contextos interculturales diversos.
- Promover una jornada de capacitación docente sobre estrategias metodológicas que aporten en el ejercicio de aulas de educación básica interculturales.

2. Marco Teórico

Los acuerdos internacionales ratificados por Chile en el marco de la educación permiten ver que se mantienen las intenciones de ser una sociedad pluralista y abierta, que respeta el acceso a la educación como un derecho y que tiene todas las intenciones de abrir las puertas de sus aulas públicas a la inclusión e interculturalidad. Sin embargo, se requieren de mayores acciones para que sea una realidad y pase más allá de acuerdos y firmas.

Según Leiva (2017), las escuelas viven un proceso educativo intercultural que requieren de interrelaciones de los participantes y de todos los agentes educativos sin exclusión. Ellos deben participar de la mejora y de la convivencia escolar en pro de ser un centro educativo intercultural. Por lo tanto, se requiere de la práctica de competencias interculturales cuyo proceso de adquisición es complejo y sujeto a múltiples factores. Sin embargo, la adherencia de Chile a estos los acuerdos internacionales, lo dejan en un punto de inicio posesionado en el trabajo que se requiere para alcanzar la convivencia intercultural necesaria en las aulas públicas del país.

Tanto la Constitución Política de Chile (1980), como la Ley General de Educación 20.370/2009, son el soporte fundamental y eje orientador para el resto de las normativas educacionales en Chile. Ambos plantean la educación desde la perspectiva del Derecho y como tal, abren las puertas de las aulas públicas chilenas a lo diverso e intercultural considerando las condiciones individuales y contextos de cada establecimiento.

En cuanto a la Ley 20.903/2016, Venegas (2021) plantea que “la ley de la Carrera Docente se configura como el hito más importante del último tiempo sobre la profesión, al conciliar dos etapas culturalmente separadas en el profesorado: Formación Inicial Docente y Desarrollo Profesional Docente” (p.241). Marca la trayectoria docente, reconociendo experiencias de aprendizajes adquiridos durante los años de ejercicio, pero manteniendo estrictos procesos evaluativos. En múltiples ocasiones, estos se transforman en situaciones tensas para los docentes, pues las faltas de tiempo, orientaciones y posibles encasillamientos post resultados dejan un sentir difícil por parte de muchos.

Venegas (2021) menciona que las obligaciones docentes en el sistema educativo promovidas por las políticas públicas han generado una cultura docente obligada a responder en condiciones poco óptimas y que conllevan a la concientización de resultados, escaso trabajo en equipo y sobre carga laboral.

Desde esta mirada, el perfeccionamiento docente debe ser una oportunidad de crecimiento, desde el punto de vista del derecho, tal como lo plantea la Ley 20.903/2016 manteniendo instancias de acompañamiento y contención en que asegure el éxito por parte de los docentes. En consecuencia, a ello se observarán prácticas actualizadas y de calidad según las necesidades de las aulas de hoy.

Por otra parte, la Ley de Inclusión 20.845/2015 plantea que los establecimientos deben ser un lugar de encuentro de distintas condiciones y menciona entre ellas las culturales. En este sentido, Leiva (2017) mantiene que la interculturalidad en la escuela acepta a toda la comunidad creando espacios comunes de trabajo y empatía, reconociendo lo humano de cada estudiante y construyendo entre aprendizajes e interacciones. De esta manera, esta ley se desarrolla en sintonía de una educación inclusiva e intercultural, lo cual sustenta esta propuesta.

Con el soporte de estas normativas vinculantes, es que esta propuesta propone ser un puente entre el respeto a los derechos explicados y el ejercicio docente. Se espera generar un impacto socioeducativo que destaque por el respeto a lo diverso, lo plural e intercultural por sobre otros países de la región latinoamericana en el área de educación.

La ruta ministerial busca diseñar caminos hacia la concepción de interculturalidad propuesta por el MINEDUC. Permite alcanzar objetivos culturales, lingüísticos, pedagógicos y sociales. Trabaja intensamente en responsabilizarse por la cantidad de niños, niñas y jóvenes extranjeros que estudian en Chile. Mantiene total claridad sobre el derecho de acceder a la educación, brindando apoyos para que la trayectoria escolar sea exitosa y de acuerdo con las necesidades y contexto de cada uno.

Los desafíos se mantienen en “asegurar una adecuada inclusión al sistema escolar, transitando hacia el desarrollo de capacidades en la comunidad educativa para avanzar en la construcción de propuestas educativas que incorporen cada vez más un enfoque intercultural.” (Educación Intercultural, lenguas y culturas de los pueblos originarios. [MINEDUC], s.f.)

Por lo tanto, el enriquecimiento curricular en la formación de estudiantes en aulas interculturales contribuye un proceso de transformación que involucra a toda la comunidad y que permite reconocer, respetar, valorar con la diversidad en variados aspectos.

3. Proyecto de innovación

La implementación abarca la necesidad de diseñar una propuesta metodológica innovadora e intercultural de formación al profesorado chileno, que amplíe las herramientas de ejercicio en aulas interculturales pertenecientes a la educación básica pública.

3.1. Objetivo general y específico del proyecto de innovación propuesto

Objetivo general:

Fortalecer la praxis de docentes en ejercicio en aulas de educación básica a partir de metodologías innovadoras desde la educación inclusiva e intercultural.

Objetivos específicos:

Determinar las necesidades de formación y las características socioculturales del profesorado.

Diseñar actividades significativas para el profesorado que sean parte de una formación en el contexto de educación inclusiva e intercultural.

Evaluar el impacto de la formación entregada al profesorado.

3.2. Hipótesis que se espera confirmar desde el proyecto de innovación propuesto

La formación de docentes chilenos de educación básica a partir de una metodología innovadora amplía las herramientas del ejercicio en las aulas interculturales pertenecientes a la educación pública en Chile.

3.3. Análisis de necesidades

3.3.1. Necesidades de la Educación Básica Pública

La Educación Básica es en todo orden de aspectos, la fundamental herramienta en el desarrollo de las personas. La escolarización de los primeros años de vida, otorgan la continuación de la una educación inicial que requiere de formación más profunda y establecimiento de competencias, habilidades y destrezas en los educandos para toda la vida.

Sin embargo, en Chile, la educación pública se ha visto golpeada por la aparente falta de priorización por parte del Estado. Los recursos que entrega no son suficientes para la gran demanda que existe, quedando como una educación debilitada y, en consecuencia, lentamente abandonada por la misma ciudadanía, pues la privatización de la escolaridad ha ido tomando fuerza.

Uno de los motivos por lo que los padres, apoderados y/o tutores ya no priorizan la educación pública es la gran cantidad de estudiantes por sala de clases, falta de dotación docente y permanente rotación de este, infraestructura precaria y limitación en recursos que apunten a la mejora de los aprendizajes.

Siempre el fortalecimiento de la educación básica y pública es un tema que los gobiernos se comprometen a fortalecer. Sin embargo, no es suficiente, pues las instituciones privadas siguen liderando los puntajes en las pruebas estandarizadas con las que se evalúan los niveles de aprendizaje y desempeño académico de las distintas instituciones.

En este sentido, este proyecto está diseñado para abarcar la educación básica pública, pues es ahí en donde se evidencian las necesidades de acceso a una educación como un derecho y es el lugar en donde la mayor parte de las familias inmigrantes matriculan a sus hijos. Es de acceso gratuito con derecho a recibir los beneficios de esta, tales como: alimentación, útiles escolares y posibilidades de acceder por medio de municipios a beneficios de transporte libre de costo.

3.3.2. Necesidades del profesorado

El profesorado que se desempeña en la educación básica y pública es aquel que, en la mayoría de las veces, participa de esta por los deseos ideológicos de aportar a una mejor sociedad y trabaja pese a todas las dificultades con las que se encuentra.

En este sentido, es necesario otorgar las herramientas de desempeño mínimas a quienes se desenvuelven muchas veces en medio más hostiles, vulnerables y complejos en ejercicio.

Son los docentes de la educación básica y pública quienes tienen la mayor necesidad de recibir esta formación, lo cual no quita a que, de los niveles de educación inicial y enseñanza media, no lo requieran. Pero son los niveles de educación básica en donde más estudiantes inmigrantes se matriculan día a día, cuyas edades promedio son entre los seis a catorce años.

3.4. Justificación de la implementación

Día a día son más los estudiantes inmigrantes que concurren a las aulas públicas de educación básica de Chile. Surge, por tanto, la necesidad como país y sociedad de acoger a las familias que por diversas razones han encontrado en el país las motivaciones para continuar con el desarrollo de sus vidas.

Este fenómeno ha repercutido en temas sociales importantes y uno de ellos es el educativo. No se tiene registro de que al profesorado de educación básica se le esté formando con estrategias metodológicas interculturales e inclusivas. Las prácticas pedagógicas quedan a la intuición y al profesorado, sin lineamientos claros y uniformes que otorguen certeza de que se está avanzando en materia de inclusión e interculturalidad.

Surge por tal motivo, la necesidad de realizar una propuesta de innovación que entregue al profesorado estrategias metodológicas fundamentales para el trabajo de estudiantes de enseñanza básica pertenecientes a la educación pública de Chile.

3.5. Descripción de las características del centro u organización donde se llevaría a cabo la propuesta

La Escuela Básica D-45 Provincia de Chiloé, se ubica en la comuna de Santiago. Pertenece a la Educación Pública, dependiente de la Dirección de Educación Municipal (DEM) y esta a su vez del Departamento Provincial de Educación que pertenece a la Secretaría General de Educación, todos ellos en conjunto al Ministerio de Educación de Chile.

La matrícula actual es de 683 estudiantes, de los cuales 238 pertenecen a nacionalidades diversas, tales como: peruanos, colombianos, bolivianos, venezolanos y haitianos.

Los docentes que ejercen en esta institución son 17 de los cuales todos poseen formación universitaria de Pedagogía en Educación Básica. De ellos 0 tienen formación en educación intercultural. Con respecto al equipo de gestión, está formado por 3 personas, de las cuales 0 tiene formación en educación intercultural. En cuanto al personal no docente, son 12 quienes desempeñan diversas funciones en la comunidad. De estos, 0 mantiene formación para trabajar en contextos pedagógicos interculturales. Cabe destacar que todos los trabajadores de la institución tanto docentes, como no docentes son de nacionalidad chilena. Es un establecimiento abierto a recibir y acoger a estudiantes con diversidad cultural.

Fortalezas del establecimiento: Cuerpo docente con deseos de abrir espacios pedagógicos inclusivos e interculturales. Equipamiento e infraestructura acorde para la realización de prácticas innovadoras e inclusivas. Equipo de gestión con deseos de formar constantemente a sus docentes y conscientes de la necesidad de realizarlo en la pedagogía intercultural.

Debilidades del establecimiento: Falta de instancias reflexivas pedagógicas y de comunidad sobre la educación intercultural. Necesidad de formación docente sobre estrategias interculturales docentes en ejercicio en aulas diversas. Carencias de estrategias metodológicas docentes para el ejercicio de la educación intercultural en la sala de clases. A su llegada, los estudiantes culturalmente diversos deben adaptarse constantemente a la cultura escolar chilena, viendo sobre llevado su propia cultura e identidad. Familias de origen inmigrantes que asisten al colegio, no reciben acogida, pese a existir lineamientos ministeriales para ello.

3.6. Viabilidad técnica para llevar a cabo la propuesta

La propuesta se podría llevar a cabo en la institución escogida debido a que tanto el equipo de gestión, como la comunidad educativa de enseñanza básica mantiene los deseos y necesidad de realizarla, manteniendo la instancia como una oportunidad de crecimiento y desarrollo para la institución.

Al mismo tiempo, la institución está abierta a dar espacios de reflexión en jornadas de reflexión para su implementación. Estos corresponderían a 90 minutos, semana por media a lo largo de cuatro meses, siendo posiblemente extensible para una proyección anual sin inconvenientes para la organización institucional.

3.6.2. Factores de viabilidad tecnológicos: El lugar de realización para la formación será la sala de tecnología, la cual cuenta con dispositivos electrónicos, tales como tabletas, computadores, pantalla interactiva y conexión a internet. Sin embargo, el proyecto contempla costos de implementación tecnológica para no interrumpir el común uso de los recursos del establecimiento.

3.6.3. Factores de viabilidad humana: La propuesta se llevará a cabo tanto con los docentes de enseñanza básica del establecimiento, como también con el equipo de gestión. Todos ellos mantienen contratos anuales con la institución por lo que deberían mantener presentes en los meses de ejecución de la propuesta.

3.7. Descripción de los destinatarios/beneficiarios

Los beneficiarios directos son 20 profesionales de Educación Básica que ejercen en la Escuela D-45 Provincia de Chiloé. Además, también lo son un total de 238 estudiantes inmigrantes y sus familias quienes serán partícipes de una educación inclusiva e intercultural.

Por otro lado, los beneficiarios indirectos corresponden el resto de los estudiantes de nacionalidad chilena que asiste a esta institución, cuya cantidad suma 445 quienes se verán favorecidos por convivir día a día en este contexto diverso y participarán de prácticas educativas inclusivas. Sumado a ello, es toda la comunidad beneficiaria, pues ampliará los espacios de convivencia, comenzará a expandir su práctica y con ello será un

ejemplo de participación democrática, respetuosa, eliminando prejuicios y estereotipos en la sociedad chilena. Por tanto, se espera beneficiar al universo entero de la comunidad escolar, siendo un total de 715 de personas.

3.8. Metodología

Las Metodologías Activas nos permiten recoger experiencias significativas y transformarlas en aprendizaje. En este contexto, una de las escogidas es el Portafolio, muy utilizado en la formación y egreso de docentes en instituciones de educación superior. Chile, utiliza esta herramienta en los procesos de evaluación al profesorado, por lo cual es conocido por gran parte de ellos. Se desarrollará de manera grupal, por lo tanto, su proceso de construcción será de manera colaborativo.

Relacionando la metodología activa con el objetivo general, la construcción grupal del portafolio permitirá llevar un continuo en la formación de los docentes en metodologías inclusivas interculturales. Al realizarlo se tomarán evidencias de registros de las prácticas, se anexarán los documentos de trabajo usados en el transcurso de la capacitación. Considerará aspectos de reflexión que se tomarán para llevar a cabo la propuesta y en colaboración a los grupos, se generará aprendizaje que fortalezca la práctica docente.

Cabe destacar la construcción del portafolio es ardua, es por esta razón que serán en las mismas sesiones en donde se dará espacio para ello, pues los docentes suelen tener sobre carga laboral y no se pretende que esta propuesta sea una suma más a ello. Por tanto, en cada planificación se ha contemplado espacio para el trabajo de este instrumento.

En relación con los objetivos específicos, se propone la metodología de aprendizaje colaborativo. Krichesky et al., 2018 mencionan que “puede resultar estratégica para el docente en la medida que lo nutra de nuevas herramientas pedagógicas ante los problemas concretos de su práctica, reforzando así la autonomía y capacidad de decisión.” (p. 151). Considerando que es la metodología que se tomará a lo largo de la propuesta, se espera que aporte en este sentido y sea un complemento innovador al trabajo de construcción del portafolio.

3.9. Recursos

Los recursos van entre materiales de oficina, tecnológicos, didácticos, servicios de catering y consideración de imprevistos. Todo ello suma \$3.888.596 CLP.

3.10. Procedimiento para su implementación

La implementación del trabajo está propuesta en cuatro etapas: diagnóstico, análisis de resultados, diseño de la propuesta e implementación de esta.

Las fases de están diseñadas para realizarse a lo largo de un semestre lectivo, ello equivale a un transcurso de once sesiones llevadas a cabo semana por media. Cronológicamente se proyecta en un segundo semestre.

En las once semanas de trabajo. Todas con una duración de 60 minutos. Ello, con el objeto de no tomar tiempos de la implementación de capacitación para otros puntos necesarios, pero de igual importancia.

El resto, las 8 sesiones serán de 90 minutos cronológicos cada una, corresponden a dos horas pedagógicas. Los contenidos a trabajar van desde las características de la Educación Intercultural, el contexto chileno, la normativa, el decálogo docente y la formación, currículum, evaluación, uso de TIC, convivencia y familia.

En cada cierre de sesión, los participantes tendrán que completar una pauta de evaluación que refleje sus impresiones respecto a lo trabajado, así como además el tiempo para avanzar en su trabajo de portafolio. También en estas instancias, se les hará entrega de un material complementario, ya sea una lectura, un video y/o un audio post, relativos a la temática trabajada en esa semana. El objetivo de ello es que los docentes continúen su formación en la semana que no tendrán la sesión guiada y así puedan, dentro de sus

tiempos, avanzar en la reflexión sobre estrategias inclusivas interculturales. Se acompaña a esto, una pauta de reflexión individual tipo para cada sesión, para incorporar al portafolio.

Finalmente, como verificador de asistencia a cada sesión, los participantes deberán completar la hoja de registro de asistencia.

3.11. Evaluación del proyecto propuesto

Con la evaluación del objetivo general se espera lograr por medio de la propia participación de los docentes en la capacitación, así como también a través de la construcción del portafolio en forma colaborativa. Este será evaluado a través de una rúbrica, la cual permitirá a los docentes llevar pleno seguimiento de lo deben realizar, cómo hacerlo y delimitar las acciones en forma sistemática. Al mismo tiempo, se llevará el registro de lo trabajado, las reflexiones docentes y con ello el impacto generado a lo largo de las semanas.

En cuanto al objetivo específico uno, el registro diagnóstico de las encuestas aplicadas en la sesión 0.1, serán determinantes para establecer las necesidades del profesorado y sus características socioculturales.

El objetivo específico dos, que se relaciona directamente con el diseño de las actividades significativas de formación al profesorado de estrategias interculturales inclusivas, cuyo éxito se espera medir a través de la reflexión grupal posterior a cada sesión de trabajo y la observación directa. Además, la pauta de reflexión individual del material complementario plasmará reflexiones de procesos según los contenidos trabajados.

Por otra parte, una de las sesiones diseñadas contempla el trabajo de y con las familias, por lo que se espera que la reflexión docente también se enfoque en ellas.

Finalmente, la reflexión de la jornada de sistematización, planificada como 0.2 permitirá dar una reflexión de proceso formativo que permita llevar la implementación de la mejor forma. Cabe recordar que este programa es flexible, por lo que los insumos evaluativos permitirán la reflexión constante y la posible mejora a través de la toma de decisiones.

Por último, el objetivo número tres, el cual se relaciona con la evaluación de la propuesta, tendrá su análisis junto a los participantes el día de la realización de la sesión planificada como 0.3.

Por medio de los insumos adquiridos a lo largo del semestre registros y fotografías, se pesquisará sobre las impresiones e impacto de lo trabajado por los docentes. Al mismo tiempo, la pauta de reflexión final del curso otorgará los lineamientos de éxito y con ellos establecer posibles mejoras en una futura próxima implementación, o bien, la continuación de esta.

3.12. Discusión de los resultados de la evaluación

Resultados a nivel de equipo de gestión: Se considera al equipo de gestión como profesionales de la educación al igual de que sus docentes, por ello se los integra a lo largo de toda la capacitación. El resultado que se pretende lograr es que adquieran las destrezas necesarias por lograr liderar con buenas prácticas y sintonía a lo que sus docentes han logrado. De esta manera, la comunidad educativa en su conjunto tomará lineamientos comunes que los acerquen a ser una institución inclusiva e intercultural.

3.12.2. Resultados a nivel del cuerpo de profesorado: Se espera que la praxis docente se fortalezca en cuanto al uso de estrategias inclusivas interculturales en diversas áreas según las temáticas que serán trabajadas. De esta manera, los instrumentos utilizados en la evaluación permitirán determinar el grado de logro de esto y con ello proyectar el uso de las herramientas entregadas a los docentes.

Al mismo tiempo, se pretende otorgar una capacitación de calidad que se alinee con las normativas ministeriales y que cumpla con las necesidades docentes. Se espera que al finalizar, los docentes se perciban a sí mismos como profesionales capacitados y competentes en el manejo de metodologías interculturales.

3.12.3. Resultados a nivel de estudiantes y familia: Se espera que los beneficiarios de la propuesta tengan sus resultados como consecuencia del logro de una mejora en la praxis docente en estrategias inclusivas e interculturales. Tanto los estudiantes extranjeros como los chilenos y sus familias se verán beneficiados al

ser parte de una comunidad más inclusiva, respetuosa y por sobre todo con espacios para todos y todas sin distinción, pues ahora contarán con los profesionales formados para responder a todas las necesidades.

Acknowledgement

Este trabajo es una versión resumida del TFE titulado Formación al Profesorado en metodologías interculturales inclusivas para el ejercicio de educación básica en aulas públicas chilenas, presentado en el Máster Universitario en Educación Inclusiva e Intercultural de la Universidad Internacional de la Rioja, bajo la dirección de Doctora Venus Nahir Guevara De Rojas.

Resultados

El objetivo general de este trabajo se remite a dar una propuesta metodológica intercultural de formación al profesorado (véase en el punto 1.4). Para ello el tiempo de implementación depende del grado de eficacia de quien lo haga y por tanto la calidad de esta dependerá de la adquisición de herramientas de los docentes en ejercicio con los cuales se ejecute.

En cuanto al objetivo específico de identificar las bases técnicas y sustentos legales del fenómeno migratorio en Chile y su relación con la educación pública. Se indagó en el cien por ciento del material que se tuvo al alcance y se concluyó la escasa información hay al respecto y la muy reciente normativa que existe. Por tanto, la praxis al respecto también es muy novata por lo que existe una gran necesidad de intervención en el área.

Respecto al segundo objetivo específico, que apunta a definir las herramientas que mantiene el profesorado de educación pública en el ejercicio en aulas interculturales. Se evidenció una inexistencia de material en la que los docentes puedan formarse, al estar aún de manera muy reciente en las aulas. Todo esto, pese al sustento entregado del derecho docente a ser formado y perfeccionarse en sus áreas de necesidad.

Finalmente, el último objetivo específico relacionado con promover una jornada de capacitación que cubra esta necesidad. Se ha diseñado para brindar oportunidad al cien por ciento de los docentes de una institución con realidad estudiantil intercultural. Se pretende que en el transcurso de un semestre lectivo la institución logre dar con los principales lineamientos y poco a poco se convierta en un establecimiento inclusivo e intercultural.

4.1.2. Resultados de la Propuesta de Intervención:

En cuanto al objetivo general de la propuesta, se espera que el cien por ciento de los docentes logren fortalecer su praxis en cuanto al trabajo en clases de estrategias metodológicas inclusivas interculturales. Al mismo tiempo, como logro se pretende que esta adquisición sea paulatina y que se evidencien buenas prácticas en la medida que se avancen en los temas de la capacitación y que sean progresivos a lo largo del semestre lectivo que se tiene planificada la intervención.

En lo que respecta al objetivo específico uno, se espera pesquisar las necesidades de formación del cien por ciento del cuerpo docente a capacitar, así como además de los integrantes del equipo de gestión que se tiene en lista. Todo ello organizado en la sesión diagnóstica de la intervención, pero también se abre el espacio de poder realizar cambios flexibles en la propuesta, de modo de satisfacer el mayor porcentaje de necesidades existentes.

En cuanto al objetivo específico dos, el diseño de las actividades, se espera cumplir el cien por ciento con los tiempos de trabajo, llegando a los objetivos y estableciendo resultados de logro que permitan ir un poco más allá de lo que se pretende, pues siempre se abre la mirada de otorgar proyección a esta jornada.

Por último, en cuanto al tercer objetivo específico, se espera llegar al logro del ochenta por ciento de las expectativas de los participantes, así como observar cambios en las prácticas de la misma cantidad. Al mismo tiempo, se pretende que la jornada tenga una proyección y sea ejecutable en una segunda parte, por

lo que para ello se requiere que el menos el setenta y cinco por ciento de los involucrados manifiesten interés por continuar y por profundizar en el fortalecimiento de su práctica.

Conclusiones

El objetivo general de este trabajo se relaciona con diseñar una propuesta metodológica innovadora e intercultural de formación al profesorado que amplíe las herramientas de ejercicio en aulas públicas interculturales pertenecientes a la educación básica de Chile.

Lo que buscaba subsanar era la creciente necesidad de formación al profesorado producto del gran flujo migratorio de que Chile ha experimentado en los últimos años. De esta manera, el alumnado diverso que asiste principalmente a las aulas públicas del país se encontraría en igualdad de condiciones con respecto al estudiantado chileno, pues sus necesidades educativas se verían satisfechas. En consecuencia, responder así a la necesidad formativa docente como un derecho, lo cual se establece dentro de la normativa chilena.

Para alcanzar este objetivo, se propuso identificar las bases técnicas y sustentos legales del fenómeno migratorio en Chile, relacionarlo con la educación pública y el derecho a la educación. Para ello se realizó una vasta investigación bibliográfica que permitió situar la problemática y dar sustento a la necesidad detectada. Al mismo tiempo, se identificó que el Estado de Chile reaccionó ante el fenómeno migratorio, pues las modificaciones de leyes y normativas datan de hace uno o dos años, pese a que esta necesidad existe de al menos cinco años atrás.

En complemento a este objetivo, se propone definir las herramientas que mantiene el profesorado de la educación pública para ejercer en la educación básica en contextos interculturales diversos. Ello se sustentó en una investigación relacionada con consultas al profesorado al respecto realizadas por diversas instituciones. Como resultado, se identificó que gran parte de ellos manifestaba no poseer las herramientas para atender al alumnado culturalmente diverso ni dar respuesta a sus necesidades educativas en el contexto de la educación pública.

Como una forma de dar respuesta a esta necesidad, es que se propone como tercer objetivo específico; promover una jornada de capacitación docente sobre estrategias metodológicas interculturales que aporten en el ejercicio de las aulas de educación básica interculturales. Para el éxito, se seleccionó un centro educativo que tuviera la necesidad de formación al profesorado en este contexto y con ello sustentar una intervención de un semestre lectivo con metodologías activas y atingentes a la realidad. En su paralelo, se propone trabajo reflexivo, observación y acompañamiento con el fin de otorgar flexibilidad según las necesidades que vayan surgiendo.

Las aportaciones de este trabajo abordan una necesidad educativa vigente en estos tiempos. Según todas las indagaciones realizadas, en Chile la educación intercultural ha sido concebida como aquella que apunta a los pueblos originarios, no así a los inmigrantes que también tienen necesidades y son sujetos de derechos. Por lo tanto, otorgar herramientas de trabajo en este contexto contribuye a una formación más completa, dinámica y vanguardista, necesaria para el profesor del siglo XXI.

De esta manera, la propuesta se transforma en un aporte a la educación pública chilena, que aún no existe. Tanto desde el Ministerio de Educación como en entidad dedicadas a la capacitación docente y pese a la inminente necesidad que existe detectable por cualquier profesional de la educación.

Finalmente, al estar sustentada en una institución pública con realidad de estudiantes inmigrantes, hace este sea una propuesta aplicable a realidades similares. Además, es flexible en su ejecución, por lo que es replicable a cualquier institución con características similares a la del establecimiento sustentado.

Referencias bibliográficas

Constitución Política de Chile [Const]. Art. 9. 8 de agosto de 1980 (Chile). <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=242302&idParte=>

Educación Intercultural, lenguas y culturas de los pueblos originarios. (s.f). *Interculturalidad para todos y todas*. Ministerio de Educación. <https://peib.mineduc.cl/presentacion-educacion-intercultural/>

- Leiva, J. (2017) La Escuela Intercultural de hoy: reflexiones y perspectivas pedagógicas. *Revista Complutense*, 28 (1),29-43. [La Escuela Intercultural hoy: reflexiones y perspectivas pedagógicas | Revista Complutense de Educación \(ucm.es\)](#)
- Ley 20.370/2009, Ley General de Educación. Boletín Oficial, num.39461, 12 de septiembre 2009, 3-12. [do-20090912.pdf \(interior.gob.cl\)](#)
- Ley 20.903/2016, Crea el sistema de desarrollo profesional docente y modifica otras normas. Boletín Oficial, núm. 41.421, 1 abril 2016, 1-24. <https://www.diariooficial.interior.gob.cl/media/2016/04/01/do-20160401.pdf>
- Ley 20.845/2015, Normas de Inclusión Escolar que regula la admisión de las y los estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aporte del Estado. Boletín Oficial, núm. 41.177,8 de junio 2015, 1-16. [do-20150608.pdf \(interior.gob.cl\)](#)
- Venegas, C. (2021). Pensamiento del profesorado chileno acerca de la carrera docente: evidencias 2011-2019. *Revista Calidad de la Educación*. (5), 238-274. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8294425>